

Guayaquil, Agosto 2 de 1999

Señores

REPRESENTANTES LEGALES Y ACCIONISTAS DE
WORLDINVEST S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi cumplimiento de las obligaciones de Vigilancia y Control que me confiere de la Ley de Compañía informo lo siguiente:

El cumplimiento oportuno y adecuado de las disposiciones mandadas a los órganos de Fiscalización dan a los Accionistas, Socios y terceros una mejor información para que las Juntas de Accionistas tengan suficientes elementos de juicio para pronunciarse sobre los Estados Financieros anuales que la compañía presenta.

Se me ha brindado todas las facilidades para el desempeño de mis funciones y no he tenido contratiempos o inconvenientes en expresar en este informe todo cuanto ha observado, por lo que considero que la compañía está siendo administrada por personas capaces.

Por lo expuesto, nada tengo que observar a la gestión social administrativa, económica de los Estados Financieros presentados.

Del señor Gerente y de los Señores Accionistas,


C. PA. Betty Cortes L.
Comisario

